

TÍTULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN						
El contenido de las gacetas municipales			LTA/PECA/167/FracV/18A			La publicación de las gacetas municipales y, en su caso, delegacionales, promueven fortalecer los procesos de sistematización de información y fomentar la conservación o registro histórico de algunos temas de interés para la ciudadanía						
Tabla Campos												
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Denominación de la normatividad que establece la periodicidad de publicación de la gaceta municipal	Denominación de la gaceta municipal, delegacional, estado u otro medio, en su caso	Periodicidad de publicación de acuerdo con la normatividad correspondiente	Fecha de publicación de la gaceta, estado u otro	Número de gaceta, estado u otro medio	Hipervínculo al documento de la gaceta	Ante(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2023	01/01/2023	31/03/2023	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	31/03/2023	0	<a href="https://cas.gob.mx/transparencia">https://cas.gob.mx/transparencia</a>	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	10/04/2023	31/03/2023	No aplica, conforme al objeto y atribuciones contenidos en los artículos 3 y 5 de la Ley que crea el Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro, publicada el 17 de agosto de 2018 en el periódico oficial de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arriaga" y al artículo 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.